

Descripción del Puesto

Puesto:	Subcoordinación de Mejora Regulatoria	
Area de Adscripción:	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	
Reporta a:	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento del Catálogo Municipal de Regulaciones y Servicios y del Expediente para Trámites y Servicios. • Departamento de Simplificación, Análisis de Impacto Regulatorio y Protesta Ciudadana. 	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
La Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.	La identificación de problemáticas regulatorias, el diseño de estrategias, prácticas y el seguimiento al interior de la Administración Municipal para el desarrollo social y económico del Municipio.	
La Contraloría Municipal	Vincular, coordinar y dar seguimiento en conjunto a las Protestas Ciudadanas interpuestas ante actos de corrupción en el ejercicio de los trámites y servicios de los sujetos obligados.	
<ul style="list-style-type: none"> • La Contraloría Municipal, • La Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos, • La Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico, • La Coordinación de Salud, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, • La Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, • El Instituto para el Desarrollo Integral de la Familia de Centro, • La Dirección de Administración, • La Dirección de Asuntos Jurídicos, • La Dirección de Atención a las Mujeres, • La Dirección de Atención Ciudadana, • La Dirección de Desarrollo, • La Dirección de Finanzas, • La Dirección de Fomento Económico y Turismo • La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar, administrar y actualizar el registro municipal de regulaciones, trámites y servicios, el registro municipal de visitas domiciliarias y el sistema de protesta ciudadana municipal. • Proponer acciones, medidas o programas que permitan impactar favorablemente en el mejoramiento del marco regulatorio municipal y que incidan en el desarrollo y crecimiento económico; así como coadyuvar en su promoción e implementación. • Recibir y dictaminar las propuestas de nuevas regulaciones y de reforma específica, así como los análisis de impacto regulatorio. 	

<ul style="list-style-type: none"> • La Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, • El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, • El Instituto Municipal de Deporte y Juventud de Centro, • El Instituto Municipal de Energía, Agua e Integración de Tecnologías, • La Secretaría del Ayuntamiento, y • La Unidad de Protección Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear, desarrollar, proponer y promover programas específicos de simplificación y mejora regulatoria.
<p>La Coordinación de Modernización e Innovación.</p>	<p>Coordinar la aplicación de tecnologías de la información para la resolución de trámites, servicios y procedimientos administrativos; así como los mecanismos de Protesta Ciudadana y los Catálogos de Inspectores, Verificadores y el Registro de Visitas Domiciliarias en el interior de la Administración Municipal y el empleo efectivo de estas plataformas para los usuarios externos.</p>
Interacciones Externas	
Con:	Para:
<p>Enlaces oficiales de Mejora Regulatoria en la Administración Municipal, Autoridades Municipales de Mejora Regulatoria, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Representantes de confederaciones, cámaras y asociaciones empresariales, colegios, barras y asociaciones de profesionistas.</p>	<p>Elaborar estrategias, estadística, proponer y evaluar las acciones de Mejora Regulatoria a nivel municipal, estatal y nacional.</p>

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el marco regulatorio municipal, evaluar su aplicación y, en su caso, brindar asesoría a las autoridades competentes para mejorar la regulación en materias o sectores económicos específicos. • Crear, desarrollar, proponer y promover programas específicos de simplificación y mejora regulatoria. • Procurar que las acciones y programas de mejora regulatoria de los Sujetos Obligados del municipio, se rijan por los mismos estándares de operación. • Integrar, administrar y actualizar el registro municipal de regulaciones, trámites y servicios, el registro municipal de visitas domiciliarias y el sistema de protesta ciudadana municipal.

Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer a los sujetos obligados del municipio las acciones, medidas o programas que permitan impactar favorablemente en el mejoramiento del marco regulatorio municipal y que incidan en el desarrollo y crecimiento económico; así como coadyuvar en su promoción e implementación. • Recibir y dictaminar las propuestas de nuevas regulaciones y de reforma específica, así como los análisis de impacto regulatorio que envíen los sujetos obligados del Municipio, de acuerdo a los lineamientos que al efecto se emitan; • Vigilar y operar el funcionamiento del sistema de protesta ciudadana en informar al órgano interno de control que corresponda, en caso de incumplimiento. • Elaborar las prioridades, objetivos, estrategias y metas del Programa Municipal de Mejora Regulatoria.

Perfil del responsable del Puesto

Descripción Genérica	
Nivel Académico:	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Superior Terminada (Licenciatura en Derecho, Administración, Negocios, Comercio Internacional, o afín).
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> • 2 años o más en el diseño, implementación y/o evaluación de programas de mejora regulatoria en la Administración Pública. • 2 años o más en el Sector Económico y en Sistemas de Calidad.
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none"> • Marco Normativo vigente en Mejora Regulatoria. • Diseño, implementación y evaluación de procesos y herramientas de Mejora Regulatoria. • Administración Pública. • Gestión de calidad en los sectores privado, académico y/o social.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad. • Trabajo en equipo. • Liderazgo y capacidad de negociación. • Inteligencia emocional. • Capacidad de análisis y organización. • Facilidad de palabra.